



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : DIVORCIO
DEMANDANTE : EDGAR HERNEY REYES ROJAS
DEMANDADO : LEIDY GUILLERMINA CARRION NEIRA
RADICACIÓN : 2019-00264

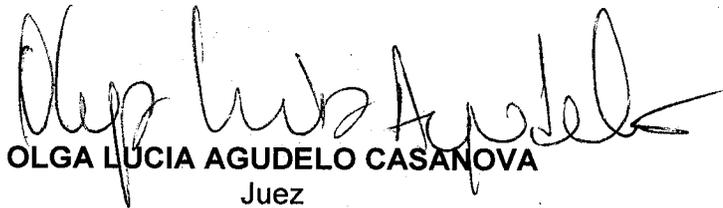
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 3 de febrero de 2020. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de febrero de dos mil veinte (2020)

Como quiera que no se han allegado algunas de las pruebas decretadas dentro del presente asunto, siendo necesarias para la realización de la audiencia programada para el día 4 de febrero de 2020 y tomar la decisión de fondo y que en derecho corresponda, no es posible llevar a cabo la misma, por lo tanto, se fija nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso, para la hora de las **2:00 p.m.** del día **20** del mes de **mayo** del año 2020.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 002 del
07 FEB 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria